

ALBERT CAMUS, LA JUSTICIA Y LOS ABOGADOS MENCIÓN BIOGRÁFICA

*Raúl Humberto Ochoa Carvajal*¹

Nació Camus en Mondovi, Argel, al lado del Mediterráneo, en 1913. De madre española. Su padre murió en 1914, en la batalla de Marne. La vida del Mediterráneo lo marcó totalmente. El mar, el sol (Meursault), las mujeres, la solidaridad de los amigos en la pobreza, todas esas vivencias que tan hermosamente describe en su obra póstuma y autobiográfica *El Primer Hombre* (novela inconclusa cuyos manuscritos se encontraron en el automóvil en el cual perdió la vida accidentalmente en 1960), le imprimieron ese carácter, de tal modo, que Sartre alguna vez dijo que la formación mediterránea de Camus marcaba la diferencia entre ambos (las diferentes posturas de Camus y de Sartre frente al sentido de la vida, frente al activismo político, etc., han dado lugar a variados escritos). Estudió Filosofía y trabajó como periodista. A pesar de haber fallecido tan joven, su obra es densa en todo sentido, hasta el punto de haber obtenido por ella el Premio Nobel en 1957.

LA JUSTICIA

Es quizás la justicia la mayor preocupación de Camus. En todas sus obras aparece tratada directa o indirectamente. Como reflexión frente a ella o como situación que rodea a un personaje. Es lo mismo que puede ocurrir con Cervantes, con Homero o con los grandes trágicos griegos: Esquilo, Sófocles y Eurípides; o con Shakespeare, o también con el abogado Goethe. Sólo que en Camus es un leitmotiv. Es una constante. Es una pasión. Sobre esa idea Georges Hourdin tituló un libro *Camus el Justo*. Allí dice:

Pero la pasión del hombre y el amor a la vida están siempre en vanguardia y le lanzan de nuevo hacia la acción. De ahí el perpetuo vaivén, la manera de pesar los pros y los contras, la manera de contemplar el derecho y el revés que le constituyen en juez perpetuo de su época y de sí mismo. Podemos afirmar,

1 Profesor titular Facultad de Derecho. Universidad de Antioquia.

seguros de no equivocarnos, que en este sentido, era verdaderamente Camus el justo. Mantiene entre sus manos el equilibrio de la balanza de la justicia. Sabe colocar en cada platillo los argumentos de defensa y acusación que se ha impuesto con estricto rigor. Ha estudiado detenidamente los expedientes de cada parte y da a cada cual lo que le pertenece. Su donación es tanto más definitiva, cuanto que es un juicio aportado con todas las consideraciones necesarias. Ha nacido árbitro, al mismo tiempo que apasionado. Nada ni nadie escapa a su lucidez. Se asemeja a Hesíodo y a Heráclito, en cuanto poseían también la dualidad de las cosas. Es como Zeus en la *Iliada*: sopesa los argumentos de cada campo... hace justicia...²

Más que hacer justicia, lo que hace Camus es dar lecciones de moral. Es un moralista. Es un eticista y un esteticista. Su pasión es doble, la justicia, por un lado y la belleza por otro. Esa contradicción lo preocupa. Lo atormenta. Lo acompaña. Es la misma contradicción entre la pasión y la moral la que lo llevó a decir:

Como todo el mundo he intentado, con mayor o menor éxito, corregir mi naturaleza mediante la moral. Y, en verdad, me ha costado muy caro. Con energía, que no me falta, se consigue conducirse a veces de acuerdo con la moral, pero no se consigue ser moral. Soñar con moral cuando se es un hombre dominado por las pasiones, es practicar la injusticia al mismo tiempo que se habla de justicia.³

Esa pasión por la justicia tiene su concreción literaria en uno de los textos más conmovedores de la literatura: *La Peste*. Es el libro de un humanista que no acepta la injusticia del universo. Es también el libro de un médico, el doctor Rieux, que encuentra la justicia y el sentido de la vida en la solidaridad. En el trabajo por los demás. Savater se refirió a *La Peste* así:

Es la parábola de la solidaridad como decisión individual, humilde hasta el pesimismo aunque firme. El hombre ha de luchar en la historia, pero tiene derecho a preservar dentro de su vida esa parte de alegría que no pertenece a la historia. Y, pese a todo, hay en lo humano más cosas dignas de admiración que merecedoras de desprecio. Este gran libro deja por igual insatisfechos a los puros estetas y a los intransigentes del moralismo; a los sublimes de la perfección sin compromisos y a los más afanosos de ajusticiar que de lograr justicia; decepciona sintomáticamente a cuantos exigen la utopía de cualquier absoluto, pero es el más limpio manifiesto de aquellos a quienes les basta el hombre y su pobre y terrible amor.⁴

2 Hourdin, Georges. *Camus el Justo*. Editorial Estela. Barcelona, 1960.

3 Camus, Albert. *El derecho y el revés*.

4 Savater, Fernando. *Diccionario Filosófico*. Editorial Planeta, 1995. p. 58.

Y es que la reivindicación por la justicia de Camus es absolutamente humana. Primero está el hombre. Es el mito de Prometeo quien robó el fuego sagrado a los dioses para entregarlo a los hombres. Es ese modo de concebir la justicia lo que le permitió responder en Estocolmo, ante la pregunta formulada en una conferencia que dictó con ocasión de la entrega del Premio Nobel, pregunta cuestionadora de un musulmán nacionalista que intentaba mostrarle su contradicción. Camus dijo en aquella ocasión: "Creo en la justicia, pero antes defenderé a mi madre que a la justicia."

CAMUS Y LOS ABOGADOS

Seguramente esa preocupación vital por la justicia explique el hecho de que el escritor existencialista, autor de textos como *El mito de Sísifo*, *El Hombre Rebelde*, *Bodas*, *Carnets*, *El revés y el derecho*, entre su obra ensayística; o de *La Caída*, *La Peste*, *El Extranjero*, *El exilio y el reino* y *El Primer Hombre*, entre sus narraciones; o *Calígula*, *El Estado de Sitio*, *Los Justos*, sus obras de teatro, sea reiterativo en personajes abogados. En una de las pequeñas narraciones que componen *El exilio y el reino*, denominada *La mujer adúltera*, Janine, el personaje de la narración le es "infiel" a su marido, un abogado. Su adulterio ocurrió al abandonar el lecho en el que está su esposo dormido y entregarse a los placeres de una noche estrellada. El personaje central de *La Caída*, al cual nos referiremos adelante, Jean Baptiste Clamence, es un abogado. En *La Peste*, aparece como personaje el juez Othon, para quien "el mundo es un equilibrio entre culpa y penitencia". Cuando la peste se lleva a su hijo, dice Tarrou conmovido: "Pobre juez. Habría que hacer algo por él, pero ¿cómo ayudar a un juez? Otro personaje es Tarrou, hijo de un fiscal, sobre el que Leo Pollman dice:

El padre de Tarrou había pertenecido, por tanto, a la categoría de los que en *Le Etranger* eran absolutamente los otros. Por su profesión se había visto en cierto modo obligado a condenar a la gente. Para el joven Tarrou se había convertido así en terrible presagio el hecho de que su padre se levantara temprano a una sesión de los tribunales donde hacía de condenador. Un día que éste le pidió que lo despertara temprano, pudiendo recaer, siquiera fuese indirectamente sobre él la responsabilidad de una condena a muerte, no pudo dormir en toda la noche, escapando de casa a la mañana siguiente. Desde entonces todas sus aspiraciones se habían dirigido a no condenar a nadie, a ponerse siempre de parte del condenado. Por eso había luchado contra la peste, contra aquella incesante condena a muerte.⁵

5 Pollman, Leo. *Sartre y Camus*. Editorial Gredos. Madrid, 1973. p. 232.

En *El Extranjero* hay un juez y un abogado defensor. Lo mismo en *Los Justos*, obra de teatro basada en un hecho real en el cual un grupo de terroristas (los justos) intentan asesinar al duque Sergio. El encargado de colocar la bomba al paso del carruaje, es un poeta, Kaliayev, quien se abstiene de hacerlo cuando ve en el coche a dos niños.

UN TEXTO JURÍDICO ABSURDO: EL EXTRANJERO

En su obra *El mito de Sísifo* desarrolla Camus su pensamiento sobre el sentido de la vida. Sobre el tema que para él es el único problema filosófico serio: el suicidio. Sobre el absurdo que encierra el vivir del hombre. Por ello se basa en el mito griego de Sísifo, personaje que es castigado por los dioses a subir una roca hasta la cima y tras su caída debe reiniciar la subida de nuevo, indefinidamente. Compara Camus el destino de Sísifo con el destino del hombre. Todos los días la misma tarea y vuelva a empezar. La aplicación literaria del ensayo *El mito de Sísifo* es *El Extranjero* o en otra traducción, de pronto más acertada *El Extraño*. Camus discurre en el ensayo sobre la falta de sentido de la vida pero concluye a favor de la vida. La balanza se inclina a favor por razón de esos valores que su condición de mediterráneo le ofrecieron y que él supo sentir y después entender. El mar, el sol, la playa. Lo que Gide denominó "los alimentos terrestres". De ahí el nombre que dio al personaje extraño: Meursault (fusión de mar y sol). La conclusión es que la vida no tiene sentido pero es bello vivirla. En *El Extranjero* la vida cobra valor por los regalos que brinda la naturaleza. Aquí resalta el carácter estético de Camus. En *La Peste* cobra valor por la solidaridad. El personaje Meursault vive cerca al mar. Un día es informado de la muerte de su madre. Después de enterrarla asiste al cine y hace el amor con una amiga. Posteriormente va a la playa un domingo de sol. Ahí empieza su tragedia. Un amigo que acababa de tener un incidente con un árabe le confía su pistola. Cuando todo parecía superado, Meursault se encuentra nuevamente con el árabe

... y esta vez, sin incorporarse, el árabe ha sacado su cuchillo y me lo ha mostrado al sol. La luz ha caído sobre el acero y era como una larga hoja brillante que me llegaba a la frente. En el mismo instante el sudor apelonado en mis cejas ha caído de golpe sobre los párpados y los ha recubierto con un velo tibio y espeso. Mis ojos se han cegado tras esta cortina de lágrimas y de sal... Me ha parecido que el cielo se abría en toda su extensión para dejar llover fuego. Todo mi ser se ha estirado y yo he crispado mi mano sobre el revólver. El gatillo ha cedido. He tocado el vientre pulido de la culata y en ese instante, en el ruido a la vez seco y ensordecedor, ha empezado todo. Me he sacudido el sudor y el sol. Me he dado cuenta de que había destruido el equilibrio del día, el silencio excepcional de una playa donde había sido dichoso. Entonces he

disparado cuatro veces más sobre un cuerpo inerte, donde se hundían las balas sin que se viera. Y eran como cuatro breves golpes que daba yo en la puerta de la desgracia.

Las circunstancias que rodean su juicio las resume André Maurois así:

Por un reflejo torpe, Meursault mata a un árabe con la pistola que le ha confiado un compañero. Hele aquí arrestado, encarcelado, juzgado. Todos, abogado, fiscal, juez, ven en él un "extranjero" porque no miente decentemente. La sociedad espera de él los reflejos convencionales. "¿Quería usted a su madre?" pregunta a Meursault el abogado, quien quisiera naturalizarle, hacerle aceptar como normal por la sociedad. Su cliente responde: "Sin duda la quería mucho, pero eso no quiere decir nada. Todos los seres sanos habían más o menos deseado la muerte de aquellos a quienes querían". El abogado le suplica que no repita esa frase al juez de instrucción. No obstante, Meursault lo hace, y todos, magistrado instructor, fiscal, se sienten amenazados. ¿Por qué amenazados? Porque ese hombre que dice la verdad secreta es un peligro. Arriesga despertar la humanidad a la conciencia de su insensibilidad. Meursault es un intruso: no juega al juego de todo el mundo. E irrita tanto más cuanto que repite: "Soy como todo el mundo" lo cual es verdad de los sentimientos, pero no de las palabras. Ahora bien, ¿los hombres son juzgados por sus palabras? "El fiscal decía que en verdad yo no tenía alma y que nada de humano, y ninguno de los principios morales que guardan el corazón de los hombres, me era asequible". Una sociedad fundada sobre mentiras decentes, rechaza a ese "extranjero" que no es de la partida, que no quiere serlo. Meursault es condenado a muerte. Entonces se produce un giro. Acorralado a los muros de lo absurdo, el hombre que va a morir suele aferrarse a una esperanza: escapar a la mecánica de la justicia mediante la evasión o el indulto. Pero Meursault encarna al hombre absurdo para el cual no existe ni fuga ni recurso...⁶

En consecuencia, rechaza al sacerdote que quiere orar por él. No acepta ese tipo de recurso: "Entonces, no sé por qué, algo ha estallado en mí. Me he puesto a gritar a voz en cuello y le he insultado y le he dicho que no rezase. Le he cogido por el colarín de la sotana..."

Queda claro al lector de *El Extranjero*, que Meursault no fue condenado por matar al árabe sino por su comportamiento el día del entierro de su madre. Por decir lo que pensaba en lugar de decir lo que la gente quiere que se diga. Lo que el abogado quería y el juez esperaba.

El fiscal se ha levantado entonces, muy grave, y con voz que ha encontrado verdaderamente emocionada, con el dedo tendido hacia mí, ha articulado lenta-

6 Maurois, André. *De Proust a Camus*. Ediciones G.P. Barcelona, 1967. p. 296.

mente: "Señores del jurado: al día siguiente de la muerte de su madre este hombre tomaba baños, comenzaba unas relaciones irregulares e iba a reírse con una película cómica. No tengo nada más que decirles". El abogado protestó preguntando si lo acusaban de haber enterrado a su madre o de matar a un hombre...⁷

El proceso de Meursault tiene algo en común con el proceso al señor K, en *El Proceso* de Kafka, ésta sí obra de un abogado. Al señor K se le juzga y se le condena sin que él sepa la razón. Se considera inocente. A Meursault se le juzga y se le condena sabiendo por qué, pero también se considera inocente. Llega a pensar que no necesita abogado defensor. Cuando lo interrogan sobre la razón para haber disparado sobre el árabe, contestó que porque hacía mucho calor. Camus conoció la obra del abogado Franz Kafka. El proceso de Kafka y el de Meursault están signados por esa visión del absurdo. Son dos procesos absurdos.

LA CAÍDA DE UN ABOGADO

Jean Baptiste Clamence es el personaje de *La Caída*, según Sartre la obra más bella de Camus. Se trata de un abogado defensor que un día se da cuenta de la hipocresía que rodea su oficio y decide retirarse a trabajar como barman a un bar en Amsterdam, en donde narra sus culpas a los clientes. Para comprender la personalidad de Clamence transcribo algunas frases textuales suyas:

Si le interesa saberlo era abogado antes de venir aquí. Ahora soy juez-penitente... Hace varios años, yo era abogado en París y, a fe mía, un abogado bastante conocido. Tenía una especialidad: las causas nobles. La viuda y el huérfano, como se dice, no sé por qué, puesto que hay viudas abusivas y huérfanos feroces... Me apoyaba en dos sentimientos sinceros: la satisfacción de encontrarme al lado bueno de la barra y un instintivo desprecio contra los jueces, en general. Quizá este desprecio no era instintivo del todo. Ahora sé que se fundaba en razones. Pero, visto desde fuera, se asemejaba más bien a una pasión. Uno no puede negar que, al menos por el momento, los jueces son necesarios; ¿no cree? Sin embargo no podía comprender que un hombre se designase a sí mismo para ejercer esta sorprendente función... Cuántos crímenes cometidos simplemente porque su autor no podía soportar hallarse en falta. En otro tiempo conocí a un industrial que tenía una mujer perfecta, admirada por todos, y a la que, sin embargo, él engañaba. Este hombre rabiaba literalmente por hallarse en equívoco, por no poder recibir ni otorgarse un diploma de virtud. Cuantas más perfecciones mostraba su mujer, más rabiaba él. Finalmente su sinrazón se le hizo insoportable. ¿Qué cree que hizo entonces? ¿Cesar de engañarla? No. La mató. De esa forma entré en relación con él... Sé muy bien que hay que domi-

7 Camus, Albert. *El Extranjero*. En: *Obras completas de Aguilár*. Biblioteca Premios Nobel. Tomo I.

nar y ser servido; nadie puede pasarse sin lo uno o lo otro. Todo hombre necesita esclavos, como aire puro. Mandar es respirar. ¿No es usted de esa opinión? Incluso los más desheredados llegan a respirar. El último de la escala social tiene un cónyuge, unos hijos. Si es soltero tiene un perro. Lo esencial es, en definitiva, poder enfadarse sin que el otro tenga derecho a replicar. "No se contesta a un padre"... Aprendía, al menos, que yo no estaba al lado de los culpables, de los acusados, sino en la exacta medida en que su falta no me causaba ningún trastorno. Su culpabilidad me volvía elocuente, porque yo no era su víctima. Cuando era yo el amenazado, no sólo me convertía a mi vez en juez, sino más aún: en un amo irascible que quería, al margen de toda ley, hundir al delincuente y ponerlo de rodillas. Tras esto, mi querido compatriota, es muy difícil continuar seriamente creyendo en una vocación de justicia y en ser el defensor predestinado de la viuda y el huérfano... Desde luego, yo tenía principios y, por ejemplo, la mujer de los amigos era sagrada. Simplemente dejaba, unos días antes, la amistad de los amigos... La cuestión es evitar el juicio. Evitar siempre ser juzgado... Pero para ser feliz no hay que ocuparse excesivamente de los demás... Comprendí, entonces, a fuerza de excavar en mi memoria, que la modestia me ayudaba a brillar, la humildad a vencer y la virtud a oprimir. Hacía la guerra con medios pacíficos y obtenía finalmente, por medio del desinterés, todos mis caprichos... La verdad, como la luz, ciega. La mentira, por el contrario, es un bello crepúsculo que da a cada objeto su valor... Conocí a un novelista ateo que rezaba todos los días. Eso no importaba nada; ¡qué tenía que ver Dios con sus libros!... Cuando todos seamos culpables vendrá la democracia...⁸

Era Clamence un abogado de éxito en todo lo que se proponía. En su profesión, en sociedad, con las mujeres, en fin. Pero un día tuvo "su caída". Cuando de noche transitaba por un puente oyó el ruido producido por la caída de una mujer al río y no fue capaz de hacer nada. En adelante lo atormentó el sentimiento de culpa hasta el punto de cambiar toda su vida y es cuando decide dejar todo y convertirse en barman. Vuelve el moralista Camus a intervenir y castiga a su personaje por su falta de solidaridad. Clamence pudo desempeñarse como defensor cuando sus clientes estuvieron "por debajo" de él. Cuando él los juzgaba antes de defenderlos. Cuando se sintió capaz de juzgar por encontrarse "al otro lado de la barra". Pero cuando su conciencia lo coloca del lado de los juzgables se produce su desmoronamiento: su caída. Es cuando cae en cuenta de la hipocresía de su conducta al juzgar a los que defiende como si él mismo no fuera culpable. A partir de ese momento no es capaz de seguir su profesión. Abandona París y comienza a contar sus culpas a otros. Si al doctor Rieux y a otros personajes de *La Peste* los salva la solidaridad a Clamence lo condena la falta de ella.

8 Camus, Albert. *La Caída*. Ediciones Aguilar.

Camus murió demasiado joven (47 años) para haber dejado una obra tan densa y profunda. Me he atrevido a hacer este análisis suyo, desde el punto de vista de los abogados, a pesar de que no fue abogado, pero de alguna manera me motivó un hermoso estudio que de él hizo Charles Moeller, desde el punto de vista del cristianismo, a pesar de que Camus no fue cristiano.⁹ Deduzco que la relación de Camus con el cristianismo y con los abogados, radica en su obsesión por la justicia, por la solidaridad y su visceral humanismo. Por ello creo útil escribir para la revista *Estudios de Derecho* este artículo, pues es necesario rescatar el humanismo en los abogados y en los estudiantes de derecho. Qué bonita la enseñanza de ese otro abogado que fue Voltaire, cuando al final de su vida dijo:

Como recordaréis mi padre me hizo estudiar la carrera de abogado, que no he necesitado ejercer nunca para ganarme la vida. Sin embargo últimamente, en la vejez, he debido emplear mis conocimientos jurídicos para salvar la vida de otros, o al menos su buen nombre. Constató así que el derecho está cortado a mi medida: es una ciencia que puede ser tratada como un arte, es positivo, es útil, está lleno de malos usos y de buenos propósitos, se vuelve letal cuando lo contamina la teología... Me parece que la mayoría de los hombres han recibido de la naturaleza suficiente sentido común para darse leyes, pero no todo el mundo tiene el suficiente sentido de la justicia como para que esas leyes sean buenas... Lo más difícil de todo el derecho, es ejercer bien la facultad de castigar. Que unos hombres imperfectos castiguen a otros por sus imperfecciones es algo problemático aunque sea socialmente necesario. En el momento de aplicar las penas legales es cuando más humanidad hay que demostrar, porque la tentación brutal de lo inhumano está próxima.¹⁰

Parece que Camus hubiera leído a Voltaire.

9 Moeller, Charles. *Literatura del siglo XX y cristianismo*. Editorial Gredos. Madrid, 1964.

10 Savater, Fernando. *El Jardín de las Dudas*. Editorial Planeta. Colección autores españoles hispanoamericanos, 1993. p. 224.